

NUEVOS GRUPOS DE UPR: DIEZ MESES ESPERANDO UN 'PLAN FANTASMA' QUE EL PROPIO MARLASKA DIJO TENER CASI TERMINADO

Ojo a los tiempos, que son importantes. **En diciembre de 2023 la Comisaría General de Seguridad Ciudadana remitió a la DAO un documento** -el "Plan de Ampliación de Unidades de Prevención y Reacción"- **mediante el que proponía algo que en CEP llevamos años reclamando: potenciar la presencia de Grupos Operativos de la UPR**, que ahora son 72 y que están distribuidos en 46 plantillas de toda España, **y extenderlos a nuevas ubicaciones** en las que ese recurso policial es esencial para prevenir la delincuencia, intervenir en orden público y dar apoyo a unidades de investigación durante la explotación de sus operaciones.

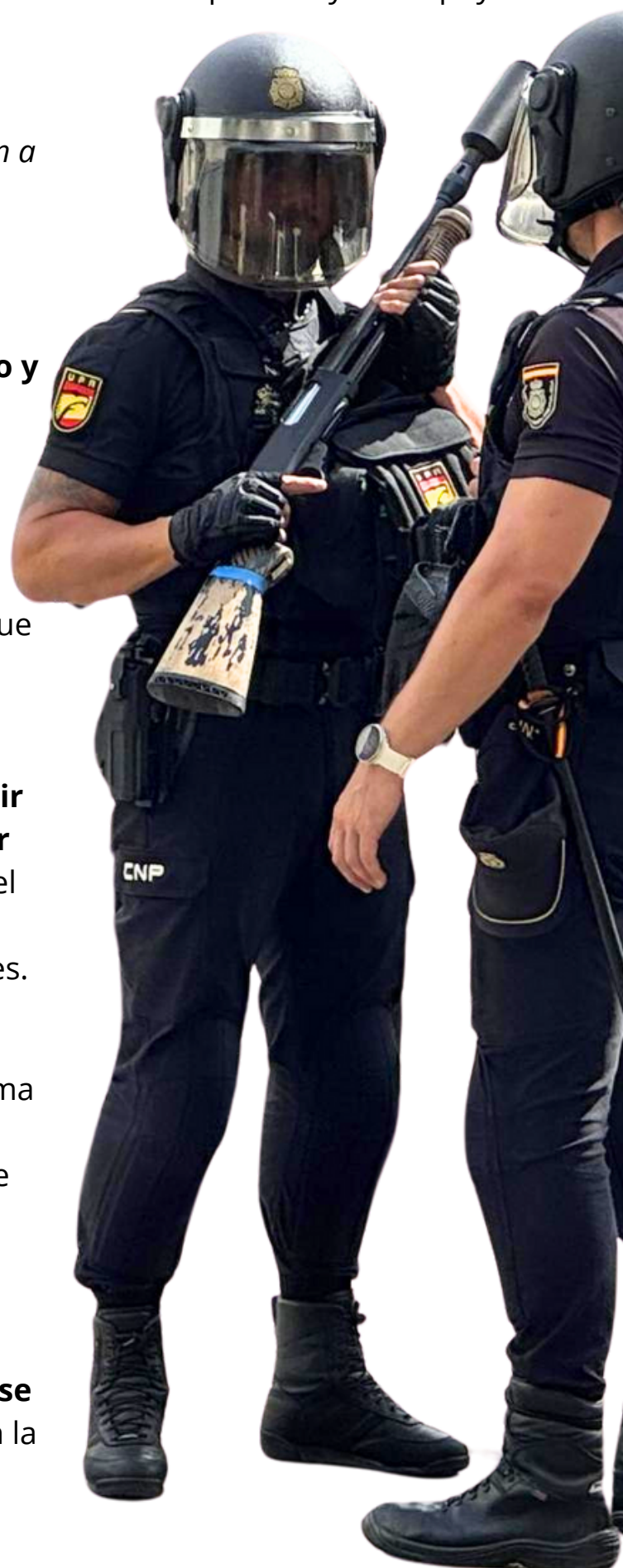
Octubre de 2024. El director general de la Policía comparece en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados y desvela que *"estamos elaborando un plan a cinco años para ampliar el número de Grupos Operativos de las Unidades de Prevención y Reacción"*, añadiendo que **en una primera fase está prevista la creación de nuevas UPR en Ciudad Real, Cáceres, Jaén, Orense** (dotación del Grupo completo, frente al actual Subgrupo) **y Lugo**. Dos meses después, en diciembre de 2024, **el ministro del Interior comparecía en el Pleno del Senado y añadía: "estamos ya concluyendo la elaboración de un Plan"** que permitiría, *"en breve"*, crear esas nuevas UPR.

Desde aquel anuncio, cero novedades. Silencio radio. Es más, el Secretario General de la DAO nos enviaba a CEP hace unos días una respuesta en la que no confirma que ese Plan esté ya en marcha o cerca de hacerse realidad. Es decir, que **diez meses después de que el Gobierno se comprometiera a ello en público, todo sigue estando en el aire y sin concreción a corto plazo.**

Los criterios elegidos en julio de 2006 -ojo, hace casi veinte años- para decidir en qué plantillas de Policía Nacional tenía que haber UPR hacen ya agua por todas partes. Porque la tasa policial por mil habitantes, la tasa de criminalidad, el peso total de la delincuencia o la eficacia y el índice de actividad policial han cambiado radicalmente desde entonces, cuando se decidió analizar esas variables.

Interior no puede seguir escurriendo el bulto. Hay que crear nuevas UPR y potenciar otras. Hay que dar estabilidad a los compañeros, para que el sistema de provisión de puestos sea por CEM y no estén sometido al capricho de algún mando que esconde su escandalosa inexperiencia en la amenaza permanente de echar a quien no le baile el agua. Y hay que meter mano a la jornada laboral: disponibilidad, sí; pero pagada y con límites.

Frente a un ministro que es el campeón de los incumplimientos, en CEP seguimos manteniendo el conflicto colectivo que otros sindicatos -todavía- se niegan a declarar frente al peor responsable ministerial que hayamos tenido en la historia moderna. Será que no hay motivos suficientes, ¿verdad?...



@cep_cepolicia



CEPcanaltv



CEP.Policia



SCAN ME!
Afiliate
desde aquí

Accede al documental
CEP en Amazon Prime
"¿QUIÉN NOS PROTEGE?"

